

SANTA CATARINA, GUANAJUATO.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021**



62.^a SESIÓN ORDINARIA

Lunes 12 de abril de 2021

**H. AYUNTAMIENTO 2018 – 2021
SANTA CATARINA, GUANAJUATO.**

ACTA DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

Con fundamento en los artículos 61, 62, 65, 69, 73 y 74 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato procedo a redactar la presente acta que consta de nueve hojas en los siguientes términos: Siendo las 11:00 horas (once de la mañana) del día lunes 12 (doce) de abril de 2021 (dos mil veintiuno), se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento 2018-2021 en la sala de cabildos de la Presidencia Municipal con domicilio ubicado en Jardín Hidalgo s/n, Zona Centro C.P. 37950 Santa Catarina, Guanajuato., en donde se llevó a cabo la Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y en su caso declaración de quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Instalación de la sesión.
4. Lectura del acta de la sesión anterior.
5. Presentación del Plan de Trabajo 2021 del área de Casa de Cultura.
6. Presentación del Plan de Trabajo 2021 del área de Servicios Públicos Municipales.
7. Presentación del Plan de Trabajo 2021 del área del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF).
8. Presentación del Plan de Trabajo 2021 del área de Oficialía Mayor.
9. Asuntos generales.
10. Levantamiento de la sesión.

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

Al realizar el pase de lista de asistencia estuvieron presentes: Presidente Municipal Interino C. Rogelio Moya Cabrera, Síndico Municipal C. Gaudencio Pérez Hernández, Regidora C. Ma. Rafaela Cabrera Orozco, Regidor C. Laurencio Guillen Lugo, Regidora C. Elvia María Hernández Martínez, Regidor Lic. José Juan Moya Vargas, Regidor Lic. Gonzalo Barrera Barrera, Regidora C. María Liviel Dorantes Mendoza y Regidor C. Rufino Jiménez Cruz.

Una vez culminado el pase de lista y estando presentes la mayoría de los integrantes del H. Ayuntamiento, se declara Quórum Legal para llevar a cabo la Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria.

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se da lectura al orden del día el cual es **aprobado por unanimidad de los presentes (9 votos a favor), una ausencia.**

3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Siendo las 11:10 horas (once de la mañana con diez minutos) el Presidente Municipal Interino C. Rogelio Moya Cabrera declara instalada legalmente la Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria.

4. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez da lectura al acta de la Sexagésima Primera Sesión Ordinaria, **la cual una vez concluida su lectura el H. Ayuntamiento acordó aprobarla por unanimidad de los presentes (9 votos a favor), una ausencia por lo que se procede a la firma del acta respectiva.**

5. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO 2021 DEL ÁREA DE CASA DE CULTURA.

Hace uso de la voz el Director de Casa de Cultura Prof. Onésimo Carrizales Hernández para presentar ante el pleno el Plan de Trabajo 2021 de esa área, el cual una vez que se presenta y analiza **este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad de los presentes (9 votos a favor), una ausencia el Plan de Trabajo 2021 del área respectiva. Este se encontrará en el archivo de Secretaría del Ayuntamiento.**

6. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO 2021 DEL ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

Hace uso de la voz el Coordinador de Servicios Públicos Municipales C. Álvaro Lugo Blas para presentar ante el pleno el Plan de Trabajo 2021 de esa área, el cual una vez que se presenta y analiza **este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad de los presentes (9 votos a favor), una ausencia el Plan de Trabajo 2021 del área respectiva. Este se encontrará en el archivo de Secretaría del Ayuntamiento.**

7. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO 2021 DEL ÁREA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF).

Hace uso de la voz la Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) C. Ma. Encarnación Moya Pérez para presentar ante el pleno el Plan de Trabajo 2021 de esa área, el cual una vez que se presenta y analiza **este H. Ayuntamiento acordó aprobar por**



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

unanimidad de los presentes (9 votos a favor), una ausencia el Plan de Trabajo 2021 del área respectiva. Este se encontrará en el archivo de Secretaría del Ayuntamiento.

8. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO 2021 DEL ÁREA DE OFICIALÍA MAYOR.

Hace uso de la voz el Oficial Mayor Ing. Julio Cesar Flores Hernández para presentar ante el pleno el Plan de Trabajo 2021 de esa área, el cual una vez que se presenta y analiza este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad de los presentes (9 votos a favor), una ausencia el Plan de Trabajo 2021 del área respectiva. Este se encontrará en el archivo de Secretaría del Ayuntamiento.

9. ASUNTOS GENERALES.

9.1 Hace uso de la voz el Director de Obras Públicas Ing. Oscar Jesús Medina Marmolejo para presentar al pleno el estatus que guarda la Planta Tratadora de Aguas Residuales la que según comentarios del Ing. Ezequiel López Cabrera no funciona en condiciones normales y después de realizarse una revisión física detallada por un técnico especializado en el tema se emite un informe de requerimientos que se necesitan para que esta trabajé al 100%. Derivándose la problemática y posibles soluciones plasmadas en el presente estudio que se anexa a esta acta además se deberá contemplar la autorización de un monto por la cantidad de \$332,000.00 (Trecientos treinta y dos mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido para mejorar su funcionamiento. Una vez expuesto y analizado el asunto este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad de los presentes (9 votos a favor), una ausencia autorizar un monto por la cantidad de \$332,000.00 (Trecientos treinta y dos mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido; y las siguientes acciones para dar seguimiento y solución a la problemática que presenta la Planta Tratadora de Aguas Residuales: escuchar al Ing. Ezequiel López Cabrera sobre sus propuestas para informarle de los sucesos; emitir circular a cada negocio sobre la prohibición para arrojar desechos sólidos al drenaje; solicitar a la ciudadanía en general la separación de esos residuos sólidos e informarle sobre su recolección por medio de un vehículo que los depositará en un área específica; colocar una nota en los recibos de pago de los usuarios del servicio de agua potable para que no tiren residuos sólidos en las descargas de su drenaje; reparación del generador de corriente eléctrica con que cuenta la Planta Tratadora de Aguas Residuales.

9.2 Hace uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez para exponer ante el pleno la solicitud de constancia de factibilidad por parte del C. José Juan Moya Vargas para expendio de bebidas de bajo contenido alcohólico en envase abierto, ya que cuenta con un local dedicado a la venta de abarrotes ubicado en la Comunidad El Sabino Callejón sin nombre entre Calle el Sauz y Carretera Misión de Palmas del Municipio de Santa Catarina, Guanajuato y desea anexar este servicio a sus actividades; una vez expuesto y analizado el asunto este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad de los presentes (8 votos a favor), una ausencia y una abstención por parte del Lic. José Juan Moya Vargas por tratarse de un asunto de su interés,

se otorgue la constancia de factibilidad al C. José Juan Moya Vargas y proceda con los trámites ante la instancia correspondiente para el otorgamiento de la respectiva licencia.

9.3 Hace uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez para exponer ante el pleno la solicitud de constancia de factibilidad por parte de la C. Teodora Casas Rubio para expendio de bebidas de bajo contenido alcohólico en envase cerrado, ya que cuenta con un local dedicado a la venta de abarrotes ubicado en la Comunidad El Sabino sobre Carretera a Misión de Palmas, inmueble ubicado entre la Carretera Misión de Palmas y Callejón Los Hernández del Municipio de Santa Catarina, Guanajuato y desea anexar este servicio a sus actividades; una vez expuesto y analizado el asunto **este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad de los presentes (9 votos a favor), una ausencia se otorgue la constancia de factibilidad a la C. Teodora Casas Rubio y proceda con los trámites ante la instancia correspondiente para el otorgamiento de la respectiva licencia.**

9.4 Hace uso de la voz el Coordinador de Protección Civil T.E.M. Francisco Javier Guevara Valencia para exponer ante el pleno la solicitud de autorización de un bono para el personal de la Coordinación de Protección Civil, ya que desde el inicio de la pandemia por COVID-19 en marzo del 2020 se ha trabajado sin descanso. Una vez expuesto y analizado el asunto **este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad de los presentes (9 votos a favor), una ausencia se otorgue bono por una quincena de salario para cada uno de los integrantes del personal de la Coordinación de Protección Civil.**

9.5 Sigue con el uso de la voz el Coordinador de Protección Civil T.E.M. Francisco Javier Guevara Valencia para exponer ante el pleno, la autorización de aplicación de cobro de un porcentaje para gastos de combustible por traslado de pacientes enfermos foráneos de la ambulancia adscrita al área de Protección Civil. Una vez expuesto y analizado el asunto **este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad de los presentes (9 votos a favor), una ausencia autorizar la atención de traslados de pacientes enfermos foráneos solamente en casos de emergencia y sin cobro, además de generarse carta responsiva; con análisis más detallado del asunto en próxima Sesión de Ayuntamiento.**

9.6 Hace uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez para exponer ante el pleno la solicitud de apoyo económico por la cantidad de \$385,602.00 (Trecientos ochenta y cinco mil seiscientos dos pesos 00/100 M.N.) por parte de la C. Teresa de Jesús Hernández Hernández de la Localidad El Nogal con el motivo de solventar gastos médicos por cirugía de fusión cervical de su esposo el C. J. Jesús Salinas Casas. Una vez expuesto y analizado el asunto **este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad de los presentes (9 votos a favor), una ausencia autorizar un apoyo por la cantidad de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.) para que la C. Teresa de Jesús Hernández Hernández solvente parte de gastos médicos por cirugía de fusión cervical de su esposo el C. J. Jesús Salinas Casas.**

9.7 Hace uso de la voz el Síndico Municipal C. Gaudencio Pérez Hernández para hacer de conocimiento al pleno del deseo del C. Joel Jiménez Morales de donar una fracción de terreno



MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO.

ubicada en la Comunidad de La Faja con las medidas siguientes: al norte 20 m con David Hernández, al sur 20 m con Joel Jiménez Morales, al oriente 10 m con Joel Jiménez Morales, al poniente 10 m con Calle Laurel; además la donación para Calles: Laurel con las siguientes colindancias, al norte 8 m con David Hernández, al sur 8 m con Calle sin nombre, al oriente 49 m con Joel Jiménez Morales, al poniente 56.06 m con Joel Jiménez Morales y Calle sin nombre con las siguientes medidas y colindancias: al norte 84.09 m con Joel Jiménez Morales, al sur 86.86 m con carretera Santa Catarina - San Miguel Palmas, al oriente 17.28 m con Callejón El Chapín (Los Calixtos), al poniente 10.72 m con Josafat Hernández Cabrera; esto a cambio del otorgamiento de seis permisos de venta. Una vez expuesto y analizado el asunto **este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad de los presentes (9 votos a favor), una ausencia, en primer término, aceptar la donación de la fracción, aunque no es lo que corresponde al 12% de su total, y así se dé inicio al trámite de la escrituración; en segundo término, otorgar seis permisos de venta al C. Joel Jiménez Morales del predio amparado bajo la cuenta predial núm. 43J000146001 del ramo rústico.**

9.8 Hace uso de la voz el Presidente Municipal Interino C. Rogelio Moya Cabrera para solicita al pleno aprobación para modificación al acuerdo 7.1 de la Sexagésima Sesión Ordinaria llevada a cabo el 18 de marzo del 2021 en los porcentajes de aportación para la adquisición de calentadores solares 100% Municipio y 0% Beneficiarios y en las estufas ecológicas 90% Municipio y 10% Beneficiarios. Una vez expuesto y analizado el asunto **este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad de los presentes (9 votos a favor), una ausencia, autorizar la modificación al acuerdo 7.1 de la Sexagésima Sesión Ordinaria llevada a cabo el 18 de marzo del 2021 como sigue: en los porcentajes de aportación para la adquisición de calentadores solares 100% Municipio y 0% Beneficiarios y en las estufas ecológicas 90% Municipio y 10% Beneficiarios.**

9.9 En uso de la voz el Director de Desarrollo Rural Ing. Eliud Martínez Calderon expone ante el pleno, para dar seguimiento al punto 8.1 de la Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria, llevada a cabo el 15 de febrero del 2021, sobre el programa Mi Patio Productivo del que La SDAyR notificó que no participará en dicho programa el presente año, por cuestiones presupuestales y por consecuencia se sugiere que el monto presupuestado por parte municipal se destine para los conceptos que fueron aprobados, junto con los porcentajes de aportación de los beneficiarios; Una vez expuesto y analizado el asunto **este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad de los presentes (9 votos a favor), una ausencia, invertir el monto presupuestado y autorizado por parte municipal dentro del programa Mi Patio Productivo en el punto 8.1 de la Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria, llevada a cabo el 15 de febrero del 2021.**

9.10 Sigue con el uso de la voz el Director de Desarrollo Rural Ing. Eliud Martínez Calderón para exponer ante el pleno, el seguimiento al punto 6 de Sexagésima Sesión Ordinaria, llevada a cabo el 18 de marzo del 2021 sobre el programa adquisición de implementos y conceptos para rehabilitación de invernaderos del que La SDAyR notificó que no participará en dicho programa el presente año, por cuestiones presupuestales y por consecuencia se solicita a este Ayuntamiento autorización de un monto por \$400,000.00 (Cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.) para adquirir cisternas, plástico traslucido, alambre zigzag, cintilla para riego; con una propuesta de aportación 50% Municipio y



MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO.



50% Beneficiarios, esto para atender la rehabilitación de invernaderos. Una vez expuesto y analizado el asunto este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad de los presentes (9 votos a favor), una ausencia; un monto por \$400,000.00 (Cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.) para adquirir cisternas, plástico traslucido, alambre zigzag, cintilla para riego; con una propuesta de aportación 50% Municipio y 50% Beneficiarios, esto para atender la rehabilitación de invernaderos.

9.11 Finaliza con el uso de la voz el Director de Desarrollo Rural Ing. Eliud Martínez Calderón para exponer ante el pleno, la solicitud de autorización de un monto por la cantidad de \$290,449.16 (Doscientos noventa mil cuatrocientos cuarenta y nueve pesos 16/100 M.N.), cantidad que se utilizará para la compra de 40 toneladas de alimento para ganado bovino en apoyo a 75 productores ganaderos del municipio; en el cual se contempla una aportación por parte de los Beneficiarios del 60% que corresponde a \$174,269.50 (Ciento setenta y cuatro mil doscientos sesenta y nueve pesos 50/100 M.N.) y una aportación municipal del 40% que corresponde a \$116,179.66 (Ciento dieciséis mil ciento setenta y nueve pesos 66/100 M.N.) y que a través de Tesorería Municipal se haga un préstamo correspondiente a la aportación de los Beneficiarios; dinero que después de recuperado se depositará en la cuenta del Municipio; Una vez expuesto y analizado el asunto este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad de los presentes (9 votos a favor), una ausencia autorizar un monto por la cantidad de \$290,449.16 (Doscientos noventa mil cuatrocientos cuarenta y nueve pesos 16/100 M.N.) para la compra de 40 toneladas de alimento para ganado bovino en apoyo a 75 productores ganaderos del municipio con una aportación del 60% Beneficiarios que corresponde a \$174,269.50 (Ciento setenta y cuatro mil doscientos sesenta y nueve pesos 50/100 M.N.) y una aportación municipal del 40% que corresponde a \$116,179.66 (Ciento dieciséis mil ciento setenta y nueve pesos 66/100 M.N.) y que a través de Tesorería Municipal se haga un préstamo correspondiente a la aportación de los Beneficiarios; dinero que después de recuperado se depositará en la cuenta del Municipio.

9.12 En uso de la voz el Presidente Municipal Interino C. Rogelio Moya Cabrera expone ante el pleno, la solicitud para considerar autorización de apoyo económico como compensación, más gastos funerarios a los familiares de los empleados de esta Administración Municipal 2018-2021 fallecidos en días pasados; J. Lázaro Cárdenas Vázquez con un monto por \$76,485.00 (Setenta y seis mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.), Ma. Filomena Guillen Guillen con un monto por \$22,191.00 (Veintidós mil ciento noventa y un pesos 00/100 M.N.), Pavel Rene Copado Rocha con el pago de una quincena de salario. Una vez expuesto y analizado el asunto este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad de los presentes (9 votos a favor), una ausencia se otorgue apoyo económico como compensación, más gastos funerarios a los familiares de los empleados de esta Administración Municipal 2018-2021 fallecidos en días pasados; J. Lázaro Cárdenas Vázquez con un monto por \$76,485.00 (Setenta y seis mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.) menos adeudo de un préstamo por la cantidad de \$13,500.00 (Trece mil quinientos pesos 00/100 M.N.), Filomena Guillen con un monto por \$22,191.00 (Veintidós mil ciento noventa y un pesos 00/100 M.N.), Pavel Rene Copado Rocha con el pago de una quincena de salario.

Handwritten signatures and initials on the right margin.



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

9.13 Sigue con el uso de la voz el Presidente Municipal Interino C. Rogelio Moya Cabrera para exponer ante el pleno, la solicitud de autorización para apoyar cuatro proyectos productivos de productores interesados del municipio en coparticipación con Desarrollo Económico de Gobierno del Estado de Guanajuato contemplándose las siguientes aportaciones por cada proyecto Estado \$12,500.00 (Doce mil quinientos pesos 00/100 M.N.), Municipio \$12,500.00 (Doce mil quinientos pesos 00/100 M.N.), Beneficiarios 0%. Una vez expuesto y analizado el asunto este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad de los presentes (9 votos a favor), una ausencia; autorizar apoyo a cuatro proyectos productivos de productores interesados del municipio en coparticipación con Desarrollo Económico de Gobierno del Estado de Guanajuato, contemplándose las siguientes aportaciones por cada proyecto Estado \$12,500.00 (Doce mil quinientos pesos 00/100 M.N.), Municipio \$12,500.00 (Doce mil quinientos pesos 00/100 M.N.), Beneficiarios 0%.

9.14 Continúa con el uso de la voz el Presidente Municipal Interino C. Rogelio Moya Cabrera para exponer ante el pleno, la solicitud de autorización para la compra de 14 radios portátiles, base VHF digital, con pantalla y accesorios, servicio de programación del sistema, servicio de reparación a repetidor, servicio de instalación y conexión del repetidor en sitio, con la finalidad de contar con equipos en buen estado para la óptima comunicación y operación laboral de la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad y delegaciones municipales; por un monto de \$111,694.00 (Ciento once mil seiscientos noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.) más IVA por parte del Lic. Marcos Raymundo García Vielman Director de Seguridad Pública y Vialidad. Una vez expuesto y analizado el asunto este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad de los presentes (9 votos a favor), una ausencia; autorizar un monto por la cantidad de \$111,694.00 (Ciento once mil seiscientos noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.) más IVA para la compra de 14 radios portátiles, base VHF digital, con pantalla y accesorios, servicio de programación del sistema, servicio de reparación a repetidor, servicio de instalación y conexión del repetidor en sitio, con la finalidad de contar con equipos en buen estado para la óptima comunicación y operación laboral de la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad y delegaciones municipales.

9.15 Hace uso de la voz el Regidor Lic. Gonzalo Barrera Barrera para dar seguimiento al punto 9.2 de la Sexagésima Sesión Ordinaria de este H. Ayuntamiento 2018-2021 llevada a cabo el 18 de marzo del 2021 y proponer el punto de acuerdo para autorización de las 6 toneladas de cemento más un monto por la cantidad de \$38,400.00 (Treinta y ocho mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) para pago de mano de obra a personal de la misma comunidad de San José del Chilar, y dichos trabajos sean ejecutados de forma inmediata. Una vez expuesto y analizado el punto este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad de los presentes (9 votos a favor), una ausencia, se autoricen las 6 toneladas de cemento más un monto por la cantidad de \$38,400.00 (Treinta y ocho mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) para pago de mano de obra a personal de la misma comunidad de San José del Chilar, y dichos trabajos sean ejecutados de forma inmediata.

9.16 Hace uso de la voz el Presidente Municipal Interino C. Rogelio Moya Cabrera para exponer ante el pleno, el seguimiento al punto número 7.2 de la Sesión Ordinaria Quincuagésima Quinta llevada a cabo el 15 de enero del 2021 sobre acciones a ejecutar dentro del proyecto techado en la



MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO.

Comunidad de El Nogal con un presupuesto aprobado por la cantidad de \$80,000.00 (Ochenta mil pesos 00/100 M.N.) y después de evaluar las condiciones climáticas y las corrientes de aire además del aumento de los costos de materiales además del reforzamiento de estructuras; se solicita autorización para modificar y aumentar el presupuesto de dicha acción por un monto de \$130,000.00 (Ciento treinta mil pesos 00/100 M.N.). Una vez expuesto y analizado el asunto **este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad de los presentes (9 votos a favor), una ausencia, se autorice la modificación y aumento del presupuesto para techado en la Comunidad de El Nogal por un monto de \$130,000.00 (Ciento treinta mil pesos 00/100 M.N.).**

8
2

10. LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN.

Una vez realizado el desahogado de todos los puntos a tratar, y no habiendo ninguno más en particular se procede a levantar la sesión, siendo las 18:30 horas (seis de la tarde con treinta minutos) del día lunes 12 (doce) de abril de 2021 (dos mil veintiuno) se da por terminada la Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

4
1



C. Rogelio Moya Cabrera
C. Rogelio Moya Cabrera

PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO

C. Gaudencio Pérez Hernández
C. Gaudencio Pérez Hernández
SÍNDICO MUNICIPAL

C. Ma. Rafaela Cabrera Orozco
C. Ma. Rafaela Cabrera Orozco
REGIDORA


C. Laurencio Guillen Lugo
C. Laurencio Guillen Lugo
REGIDOR

[Firma]


C. Elvia María Hernández Martínez
REGIDORA



Lic. José Juan Moya Vargas
REGIDOR


Lic. Gonzalo Barrera Barrera
REGIDOR


C. María Liviel Dorantes Mendoza
REGIDORA


C. Rufino Jiménez Cruz
REGIDOR




P. J. Ángel Tinoco Vázquez
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2018-2021, celebrada el día lunes 12 (doce) de abril de 2021 (dos mil veintiuno).